



UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA

EAN

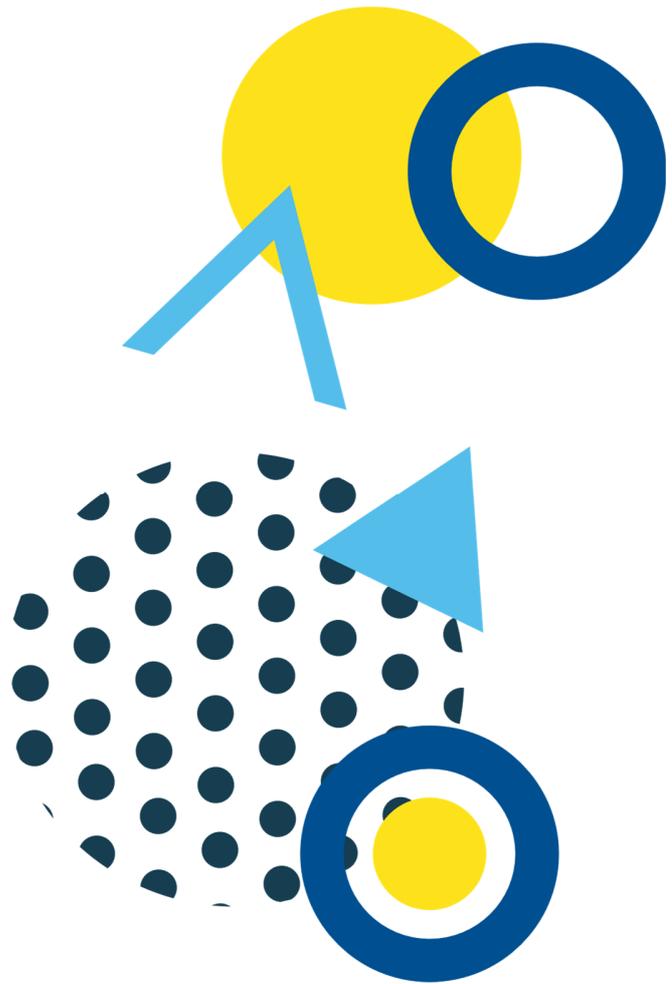
Escuela de
**Administración de
Negocios**

Programa de Curso:

Auditoría Financiera III

PC-0421

I Semestre-2024





UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA

EAN

Escuela de
**Administración de
Negocios**

PROGRAMA DEL CURSO
PC-0421
CÁTEDRA: AUDITORÍA FINANCIERA III
I CICLO 2024



DATOS DEL CURSO					
Carrera:	Bachillerato y Licenciatura en Contaduría Pública				
Curso del VII ciclo del Plan de Estudios 2016					
Requisitos:	PC-0321 Auditoría Financiera II				
Correquisitos	No tiene				
Créditos	3				
Horas de teoría:	2 horas	Horas de laboratorio:	-	Horas de práctica:	1 hora

PROFESORES DEL CURSO				
GR	Docente	Horario	Aula	Horario de Atención*
SEDE RODRIGO FACIO				
01	Lic. Felipe Bonilla Agüero, CPA	L: 19:00 a 21:50	128 CE	K:19:00 a 21:00
02	Msc. Vernor Mesén Figueroa, CPA	L: 19:00 a 21:50	120 CE	L: 17:00 a 19:00
03	MBA. Gustavo Arias Valerio, CPA	L: 19:00 a 21:50	124 CE	L: 17:00 a 19:00
SEDE ATLÁNTICO				
01	Lic. Habacuc Collado Menéndez, CPA	L: 17:00 a 19:50	06 RA	L:14:00 a 16:00
SEDE CARIBE				
01	MDE. Mainor Segura Bejarano, CPA	L: 17:00 a 19:50	99 RL	J:20:00 a 22:00
RECINTO GUÁPILES				
01	Lic. Krisberlyn Solano Mora, CPA	L: 17:00 a 19:50	03 RG	K:17:00 a 19:00
RECINTO SANTA CRUZ				
01	Lic. Iván Villaverde Carbajo, CPA	L: 17:00 a 19:50	107 RS	M:16:00 a 18:00

*A solicitud del estudiante, el profesor podrá atender consultas según la hora, lugar y día acordado para cada caso particular, dentro del marco de la normativa de la Universidad de Costa Rica.





UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA

EAN

Escuela de
**Administración de
Negocios**

I. DESCRIPCIÓN DEL CURSO

Este curso es el tercero de cuatro que permitirán al estudiante de la carrera de Contaduría Pública obtener los conocimientos necesarios para el desarrollo efectivo de un proceso de auditoría financiera.

Se busca que los profesionales de Contaduría Pública sean además de personas preparadas en el área de la auditoría financiera, alguien emprendedor, con sentido de la ética y la responsabilidad social, que se desempeñe y tome decisiones considerando valores como la solidaridad, la tolerancia y la perseverancia, y destrezas tales como la comunicación asertiva y el trabajo en equipo. La población estudiantil debe dirigir su actuar durante el curso acorde con dichos valores y competencias y aplicarlos en el área de auditoría financiera.

II. OBJETIVO GENERAL

Continuar brindando al estudiante los conceptos generales y específicos relativos a la disciplina de la auditoría financiera, así como en el conocimiento y comprensión de la normativa técnica y legal vigente en nuestro país.

III. CONTENIDO PROGRAMÁTICO

TEMA I- Introducción y repaso de Auditoría Financiera I y Auditoría Financiera II

TEMA II- Materialidad

TEMA III- Hechos posteriores

TEMA IV- Dictamen de un conjunto de estados financieros completo

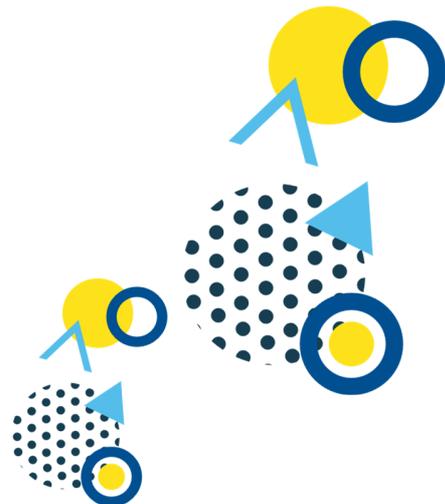
TEMA V- Negocio en marcha

TEMA VI- Dictámenes especiales

TEMA VII- Revisión de estados financieros

TEMA VIII- Procedimientos convenidos

TEMA IX- Atestiguamiento





IV. SISTEMA DE EVALUACIÓN

A través de los siguientes componentes de la evaluación, en lo que resulte pertinente en cada uno de los temas, se integrarán aspectos sobre ética. También se tomará en consideración la aplicación de los valores y competencias referidos en la descripción del curso.

Rubro	Porcentaje
Prácticas	40%
Investigación	10%
I Examen parcial	20%
II Examen parcial	30%
NOTA	100%

La nota mínima para aprobar el curso será de 70%.

Prácticas:

Los estudiantes organizados en grupos de trabajo compuestos por estrictamente cuatro integrantes desarrollarán las cinco prácticas que les serán entregados por los profesores de la cátedra. Dichas prácticas estarán disponibles para su evaluación según las fechas establecidas en el cronograma de trabajo del curso. Asimismo, en las fechas de entrega de cada práctica varios grupos de trabajo (según sea definido por el profesor) procederán a exponer los resultados y conclusiones derivadas de la solución de la misma, lo anterior en un tiempo máximo de 20 minutos.

Investigación:

Los estudiantes organizados en grupos de trabajo compuestos por estrictamente cuatro integrantes, deberán realizar un trabajo de investigación que tiene como propósito la obtención de conocimientos en lo relacionado a la aplicación práctica de los temas que más adelante se detallan.

Para el desarrollo de esta investigación, es requisito indispensable el uso de fuentes de información primarias y secundarias. Como fuente primaria indispensable, los estudiantes deben tener acceso y realizar dos entrevistas con al menos dos Contadores Públicos Autorizados que estén ejerciendo como auditores financieros independientes en la actualidad (ya sea que ejerza a nombre propio o como parte de una firma auditora).

Tema No. 1: Encargos de aseguramiento sobre declaraciones de gases de efecto invernadero:

Para documentar la investigación realizada, se requiere elaborar un informe escrito que contenga al menos los siguientes apartados: 1) portada, 2) índice, 3) introducción, 4) marco teórico el cual incluya: a) una descripción de los alcances del trabajo de aseguramiento y de las responsabilidades que los auditores o firmas auditoras independientes (según sea el caso) tienen cuando informan sobre una declaración de gases de efecto invernadero, b) cuáles son los principales retos y dificultades que los auditores o firma auditoras independientes (según sea el caso) afrontan cuando informan sobre una declaración de gases de efecto invernadero y c) una descripción de los procedimientos de aseguramiento que deben ser utilizados por los auditores o firmas de auditoras independientes (según sea el caso) para obtener seguridad razonable de que la información sobre las emisiones de gases de





UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA

EAN

Escuela de
**Administración de
Negocios**

efecto invernadero sobre las que informan están libres de incorrecciones materiales, 5) las entrevistas con los contadores públicos autorizados seleccionados como mínimo deberá incluir: a) una descripción de los alcances del trabajo de auditoría y de las responsabilidades que los auditores o firmas auditoras independientes (según sea el caso) tienen cuando informan sobre una declaración de gases de efecto invernadero, b) una descripción de los procedimientos de aseguramiento que deben ser utilizados por los auditores o firmas de auditoras independientes (según sea el caso) para obtener seguridad razonable que la información sobre las emisiones de gases de efecto invernadero sobre las que informan están libres de incorrecciones materiales y c) al menos tres ejemplos de cómo han actuado cuando realizan un informe de aseguramiento sobre información sobre las emisiones de gases de efecto invernadero, 6) análisis comparativo y crítico de los resultados de la investigación realizada a nivel tanto de fuente primaria como secundaria, en este apartado se debe enfatizar: a) en las semejanzas y asimetrías existentes entre las fuentes de información a que los estudiantes tuvieron acceso respecto de los procedimientos de aseguramiento que deben ser utilizados por los auditores o firmas de auditoras independientes (según sea el caso) para obtener seguridad razonable de que la información sobre las emisiones de gases de efecto invernadero sobre las que informan están libres de incorrecciones materiales y b) en el análisis crítico de la propuesta de procedimientos de auditoría realizada por los auditores o firmas de auditoría independientes (según sea el caso), 7) conclusiones, 8) bibliografía y 9) anexos.

Tema No. 2: Auditoría de instrumentos financieros:

Para documentar la investigación realizada, se requiere elaborar un informe escrito que contenga al menos los siguientes apartados: 1) portada, 2) índice, 3) introducción, 4) marco teórico el cual incluya: a) una descripción de la naturaleza, los alcances y las responsabilidades que un auditor o firma auditora independientes (según sea el caso) cuando audita instrumentos financieros, b) cuáles son los principales retos y dificultades que los auditores o firmas auditoras independientes afrontan cuando auditan instrumentos financieros y c) una descripción de los procedimientos de auditoría que deben ser utilizados por los auditores o firmas auditoras independientes (según sea el caso) cuando auditan instrumentos financieros, 5) las entrevistas con los contadores públicos autorizados seleccionados como mínimo deberá incluir: a) una descripción de la naturaleza, los alcances y las responsabilidades que un auditor o firma auditora independientes (según sea el caso) cuando auditan instrumentos financieros, b) una descripción de los procedimientos de auditoría que deben ser utilizados por los auditores o firmas auditoras independientes (según sea el caso) cuando auditan instrumentos financieros y c) al menos tres ejemplos de cómo han actuado cuando auditan instrumentos financieros, 6) análisis comparativo y crítico de los resultados de la investigación realizada a nivel tanto de fuente primaria como secundaria, en este apartado se debe enfatizar: a) en las semejanzas y asimetrías existentes entre las fuentes de información a que los estudiantes tuvieron acceso respecto de los procedimientos de auditoría que deben ser utilizados por los auditores o firmas auditoras independientes (según sea el caso) para auditar instrumentos financieros y b) en el análisis crítico de la propuesta de procedimientos de auditoría realizada por las firmas auditoras o los profesionales independientes, 7) conclusiones, 8) bibliografía y 9) anexos.

Los trabajos de investigación serán entregados para su evaluación según las fechas establecidas en el cronograma de trabajo del curso. Asimismo, en las dos fechas de entrega de los trabajos de investigación, uno de los grupos de trabajo (según sea definido por el profesor) procederá a exponer los resultados y conclusiones derivadas de la investigación y luego de dicha exposición se abrirá mediante un foro una discusión con los demás estudiantes para un abordaje más amplio y detallado del tema. La exposición del grupo tendrá un tiempo máximo de 30 minutos.





UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA

EAN

Escuela de
**Administración de
Negocios**

Los trabajos de investigación **serán válidos** si y solo si, cada grupo de trabajo presenta las correspondientes certificaciones en original y debidamente firmadas por cada uno de los contadores públicos autorizados entrevistados, lo anterior, haciendo uso del formato de certificación que les será proporcionado por la coordinación de la cátedra.

Exámenes parciales:

Los dos exámenes parciales son de cátedra y se llevarán a cabo en las fechas establecidas en el programa del curso. La no asistencia deberá justificarse de conformidad con lo establecido por la Universidad de Costa Rica tanto en lo referente a los plazos de presentación como a la formalidad de los documentos y evidencias que sirven de justificante. Dichos documentos y evidencias deberán presentarse al profesor y al coordinador de cátedra (indicando el grupo y el profesor que le imparte lecciones) en los plazos reglamentariamente establecidos. Los exámenes de reposición se registrarán según el Artículo 24 del Reglamento de Régimen Académico Estudiantil.

Importante:

La Cátedra de Auditoría Financiera III ha establecido los siguientes criterios para el uso del citado sitio de Mediación Virtual:

1. **Programa del curso:** estará disponible en el sitio Medición Virtual.
2. **Enlaces de Zoom:** cada uno de los grupos contará con un enlace de Zoom el cual será utilizado por el profesor o profesora para atender consultas en el caso de que por mutuo acuerdo así haya sido definido con los estudiantes.
3. **Prácticas e investigación:** en cada una de las semanas que corresponda (según se indica en el cronograma del curso) en el sitio Mediación Virtual se habilitará un repositorio en el cual los estudiantes deben colocar la solución (**únicamente** en formato PDF) de cada una de las cinco prácticas del curso y del informe final de su investigación. Los archivos a recibir tendrán un tamaño máximo de 10MB. Dicho repositorio indicará de forma clara y precisa la fecha y hora que los estudiantes tendrán como límite para hacer entrega de la solución de las cinco prácticas y del informe final de su investigación. Una vez expirado ese plazo, el sitio Mediación Virtual no permitirá la carga de archivos y en consecuencia el o los grupos de estudiantes que eventualmente no hubiesen entregado la solución de sus cinco prácticas o el informe final de su investigación perderán el 100% de los puntos asignados a dichas evaluaciones. En caso de que la solución de cualquiera de las cinco prácticas o el informe final de su investigación sean entregados en un formato diferente de PDF, los estudiantes perderán el 40% de los puntos obtenidos en dichas evaluaciones. La cátedra ha designado al sitio Medición Virtual como el único medio a través del cual se llevará a cabo la recepción de la solución de las cinco prácticas y del informe final de la investigación, en consecuencia, no se tomará como válido el que los estudiantes hagan envío de la solución de las citadas prácticas o informe de investigación por medios alternativos tales como correo electrónico, What's App u otros similares.

Aquel estudiante o grupo de trabajo que incurra en alguna falta grave tal como, copia, plagio, utilización de material no autorizado o comunicación o actuación ilícita en cualquiera de la pruebas o parte de ellas, **tendrá una calificación de 0%, con las consecuencias posteriores que establece la Universidad de Costa Rica.**





V. CRONOGRAMA

FECHA	CONTENIDOS	ACTIVIDADES PROPUESTAS
11 marzo 2024	Introducción y repaso de Auditoría Financiera I y II	◆ Exposición del profesor.
18 marzo 2024	Materialidad NIA 320 “Importancia relativa en la planificación y ejecución de la auditoría” y NIA 450 “Evaluación de las Incorrecciones Identificadas durante la Realización de la Auditoría”.	◆ Exposición del profesor. ◆ Entrega a los estudiantes de la Práctica No. 1 (Evaluación NIA 320 y 450).
25 marzo 2024	Semana Santa	◆
1° abril 2024	Hechos Posteriores NIA 560 “Hechos posteriores al cierre”.	◆ Exposición del profesor. ◆ Actividad asincrónica NIA 320 y 450 ◆ Solución práctica No. 1 (Evaluación NIA 320 y 450).
8 abril 2024	Dictamen de un conjunto de estados financieros completo (I parte) NIA 700 “Formación de la opinión y emisión de informe de auditoría de estados financieros”.	◆ Exposición del profesor. ◆ Actividad asincrónica NIA 560 ◆ Entrega a los estudiantes de la Práctica No. 2 (Evaluación NIA 560 y 700).
15 abril 2024	Celebración Batalla de Rivas	
22 abril 2024	Dictamen de un conjunto de estados financieros completo (II parte) NIA 705 “Opinión Modificada en el Informe Emitido por un Auditor Independiente”.	◆ Exposición del profesor. ◆ Actividad asincrónica NIA 700
29 abril 2024	Dictamen de un Conjunto de Estados Financieros Completo (Parte III) NIA 705 “Opinión Modificada en el Informe Emitido por un Auditor Independiente”.	◆ Exposición del profesor. ◆ Solución Práctica No. 2 (Evaluación NIA 560 y 700). ◆ Entrega a los estudiantes de la Práctica No. 3 (Evaluación NIA 705).
6 mayo 2024	I Examen parcial	◆ I Examen parcial (Evaluación NIA 320, 450, 560 y 700).
13 mayo 2024	Negocio en Marcha NIA 570 “Empresa en funcionamiento”.	◆ Exposición del profesor. ◆ Actividad asincrónica NIA 705 ◆ Solución Práctica No. 3 (Evaluación NIA 705).





UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA

EAN

Escuela de
**Administración de
Negocios**

FECHA	CONTENIDOS	ACTIVIDADES PROPUESTAS
20 mayo 2024	Dictamen de un conjunto de Estados Financieros Completo (Parte IV) NIA 701 “Comunicaciones de Asuntos Clave de Auditoría en el Informe del Auditor Independiente” y NIA 706 “Párrafos de Énfasis y Párrafos sobre Otras Cuestiones en el Informe Emitido por un Auditor Independiente”.	<ul style="list-style-type: none">◆ Exposición del profesor.◆ Actividad asincrónica NIA 570◆ Entrega a los estudiantes de la Práctica No. 4 (Evaluación NIA 570, 701 y 706).
27 mayo 2024	Actividad constructivista No. 1	<ul style="list-style-type: none">◆ Solución práctica No. 4 (Evaluación NIA 570, 701 y 706)◆ Actividad asincrónica NIA 701 y 706◆ Entrega investigación No. 1: “Auditoría de información comparativa”◆ Foro: “Auditoría de información comparativa”
3 junio 2024	Dictámenes Especiales (Parte I) NIA 800 “Consideraciones Especiales” y NIA 805 “Auditoría de un solo Estado Financiero”.	<ul style="list-style-type: none">◆ Exposición del profesor.
10 junio 2024	Dictámenes Especiales (Parte II) NIA 810 “Encargos para informar sobre estados financieros resumidos” y, Revisión de Estados Financieros NIER 2400 “Encargos para Revisar Estados Financieros Históricos”.	<ul style="list-style-type: none">◆ Exposición del profesor.◆ Actividad asincrónica NIA 800 y 805
17 junio 2024	Procedimientos Convenidos y Atestiguamiento NISR 4400 “Encargos para realizar Procedimientos Acordados sobre Información Financiera” y Normativa sobre Atestiguamiento – CCPCR.	<ul style="list-style-type: none">◆ Exposición del profesor◆ Actividad asincrónica NIA 810 y NIER 2400◆ Entrega a los estudiantes de la Práctica No. 5 (Evaluación NIA 800, 805, 810, NITR 2400, NISR 4400 y Normativa sobre atestiguamiento - CCPCR).





FECHA	CONTENIDOS	ACTIVIDADES PROPUESTAS
24 junio 2024	Actividad constructivista No. 2	<ul style="list-style-type: none">◆ Solución práctica No. 5 (Evaluación NIA 800, 805, 810, NITR 2400, NISR 4400 y Normativa sobre atestiguamiento - CCPCR)◆ Actividad asincrónica NISR 4400 y Normativa sobre atestiguamiento – CCPCR)◆ Entrega investigación No. 2: “Auditoría de otra información”◆ Foro: “Auditoría de otra información”
1° julio 2024	II Examen parcial	<ul style="list-style-type: none">◆ II Examen parcial (Evaluación NIA 705, 570, 701, 706, 800, 805, 810, NITR 2400, NISR 4400 y Normativa sobre atestiguamiento - CCPCR).
15 julio 2024	Examen de ampliación	<ul style="list-style-type: none">◆ Toda la materia del curso. Hora 6:00 pm.

VI. ASPECTOS METODOLÓGICOS

El personal docente y la población estudiantil desarrollarán las clases dentro de un ambiente de tolerancia, respeto y comunicación asertiva. El profesorado promoverá el trabajo en equipo, en un plano de igualdad de oportunidades y sin discriminación de ninguna especie de forma tal que se garantice un ambiente de diálogo y libre expresión de las ideas y opiniones.

Las clases son de tipo teórico-práctico y se basan en el análisis y discusión de la normativa internacional de auditoría, su aplicación práctica y en la resolución de situaciones de carácter práctico. Se conformarán grupos que permiten ampliar los conceptos y a su vez realizar los diferentes trabajos que son asignados. El profesor servirá de guía y elemento de consulta y se encargará de dirigir y coordinar las diferentes actividades.

Adicional a las horas de consulta, los profesores de acuerdo con su criterio y a las necesidades que se vayan identificando en el grupo, llevarán a cabo actividades asincrónicas las cuales serán analizadas con los estudiantes durante cada lección.

VII. BIBLIOGRAFÍA

Libros de Texto:

- ◆ Federación Internacional de Contadores, “Normas Internacionales de Auditoría”, México DF México, Fondo Editorial Instituto Mexicano de Contadores Públicos, AC, Décima Tercera Edición, 2023 - Revisada.





UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA

EAN

Escuela de
**Administración de
Negocios**

- ◆ Federación Internacional de Contadores, “Normas Internacionales de Información Financiera”, México DF México, Fondo Editorial Instituto Mexicano de Contadores Públicos, AC, Vigésima Cuarta Edición, 2023. Haciendo énfasis en las siguientes normas:

- ✓ NIIF 5 Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas.
- ✓ NIIF 7 Instrumentos financieros: información a revelar.
- ✓ NIIF 9 Instrumentos financieros (Capítulos 4 y 5 únicamente).
- ✓ NIIF 13 Medición del valor razonable.
- ✓ NIIF 15 Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes.
- ✓ NIIF 16 Arrendamientos.
- ✓ NIC 1 Presentación de estados financieros.
- ✓ NIC 2 Inventarios.
- ✓ NIC 7 Estado de flujos de efectivo.
- ✓ NIC 8 Políticas contables, cambios en estimaciones contables y errores.
- ✓ NIC 10 Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa.
- ✓ NIC 16 Propiedades, planta y equipo.
- ✓ NIC 19 Beneficios a los empleados (Beneficios a corto plazo y beneficios por terminación únicamente)
- ✓ NIC 21 Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera.
- ✓ NIC 23 Costos por préstamos.
- ✓ NIC 24 Información a revelar sobre partes relacionadas.
- ✓ NIC 32 Instrumentos financieros: presentación.
- ✓ NIC 36 Deterioro del valor de los activos.
- ✓ NIC 37 Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes.
- ✓ NIC 38 Activos Intangibles.
- ✓ NIC 40 Propiedades de Inversión.

- ◆ Nota técnica: Modelos de Dictámenes - Deloitte

- ◆ Circular No. 04-2014 Guía mínima de requisitos para realizar Trabajos de Procedimientos Convenidos respecto de información financiera - Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica.

- ◆ Circular No. 19-2010 Guía mínima para la revisión de información financiera - Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica.

- ◆ Circular No. 20-2010 Guía mínima para la aplicación de Trabajos de Compromisos de Seguridad que no son auditoría ni revisión de información financiera histórica- Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica.

- ◆ Circular No. 14-2014 Guía mínima para la emisión de certificación de estados financieros - Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica.

Libros de Consulta:

- ◆ Arens, Elder y otros, “Auditoría un Enfoque Integral”, México DF México, Prentice Hall, Décimo Primera Edición, 2007.





UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA

EAN

Escuela de
**Administración de
Negocios**

- ◆ Mesén Figueroa, Vernor. “Aplicaciones Prácticas de las Normas Internacionales de Información Financiera”. San José Costa Rica. Editorial Tecnológica de Costa Rica. Segunda Edición. 2013.
- ◆ Sánchez Gurriel Gabriel, “Auditoría de Estados Financieros”, México DF México, Mac Graw Hill, Segunda Edición, 2006.
- ◆ Mora Montes, Ricardo, “Auditoría de Estados Financieros por Contadores Públicos”, Tomo I, México DF México, Fondo Editorial Instituto Mexicano de Contadores Públicos, AC, Segunda Edición, 2000

VIII. INFORMACIÓN DE CONTACTO DE LOS PROFESORES

Docente	Sede o Recinto	Correo
Lic. Felipe Bonilla Agüero, CPA	Rodrigo Facio	felipe.bonillaaguero@ucr.ac.cr
Msc. Vernor Mesén Figueroa, CPA	Rodrigo Facio	vernor.mesen@ucr.ac.cr
MBA. Gustavo Arias Valerio, CPA	Rodrigo Facio	gustavo.ariasvalerio@ucr.ac.cr
Lic. Krisberlyn Solano Mora, CPA	Guápiles	krisberlyn.solano@ucr.ac.cr
Lic. Habacuc Collado Menéndez, CPA	Atlántico	habacuc.collado@ucr.ac.cr
Lic. Mainor Segura Bejarano, CPA	Caribe	mainor.segura@ucr.ac.cr
Lic. Iván Villaverde Carbajo, CPA	Santa Cruz	ivan.villaverde@ucr.ac.cr

IX. ENTORNO VIRTUAL

Este curso es presencial y su modalidad de virtualidad es bajo virtual. Se utilizará la plataforma institucional Mediación Virtual para colocar los documentos y recibir las evaluaciones del curso que tienen carácter de entregables. Además, se usará para que los estudiantes puedan realizar consultas en forma virtual al docente.

